



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. Ana Valeria AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.05.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de AUTOPARTES ARGENTA SA (CUIT 30-70757513-8), inscripta en la IGJ bajo el N°2342, Lº14, Tº de Sociedades por Acciones con fecha 19.02.01, con domicilio social en la calle Uruguay 292, piso 1º of. 1 CABA, en las actuaciones caratuladas: "AUTOPARTES ARGENTA SA s/Concurso Preventivo", Expte. 10665/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos VILLAMAGNA, ROSELLI Y ASOCIADOS, Uruguay 467, piso 12º "C" de CABA, Tel.: 4372-9941, hasta el día 19.07.19. Se han fijado los días 16.09.19 y 29.10.19 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 15.05.20 a las 10:30hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 6 de junio de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/06/2019 N° 40319/19 v. 19/06/2019

Fecha de publicación: 14/06/2019

